

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura En Ciencias Economicas y Empresariales

Requisitos: a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en cuanto al acceso al empleo público de nacionales de otros Estados. b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. e) Poseer la titulación exigida (Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales). f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función pública. g) No estar incurso en causa de incapacidad de las establecidas en la normativa vigente de función pública.*
PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ayuntamiento de Armilla (Granada)

Plazas: 1

Plazo: 2018-02-09

Observaciones: - SOLICITUDES: Los aspirantes presentarán instancia, ajustada al modelo que se publica en el Anexo II, en el Registro General del Ayuntamiento de Armilla, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación es de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Fuente: BOJA nº 246 de 27/12/2017 (Pág.475)
 BOE nº 18 de 20/01/2018 (Pág.7947)

Fecha de publicación: 22/01/2018